

Por Anders Kompass, Coordinador Residente (e) del Sistema de las Naciones Unidas en Colombia y Director de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos. Stendahl, en su novela «La Cartuja de Parma», describió la confusión de la batalla de Waterloo; Tolstoy, en sus «Cuentos de Sevastopol», describió la camaradería de los reductos rusos durante la Guerra del Crimea. Sin embargo, no hay un recuento más severo que “Recuerdo de Solferino”, donde Henri Dunant describe la apariencia de un campo de batalla al final de un combate: el suelo ennegrecido por la sangre coagulada y cubierto de armas, morrales y túnicas abandonadas; fragmentos de cuerpos por doquier; hombres heridos arrastrándose hacia charcos de fango ensangrentados para aliviar su sed.

Cuando en 1862 se publicó su “Recuerdo”, con descripciones de las enfermeras de Castiglione, quienes decían de sus pacientes moribundos, «Tutti fratelli» («Son todos hermanos»), Jean-Henri Dunant se convirtió en una celebridad moral. El había visto algo que existía desde tiempos inmemoriales – el campo de batalla – y lo había visto de otra manera; había fijado su atención, como pocos lo habían hecho anteriormente, en los heridos y moribundos que quedaban allí luego de la partida de capitanes y reyes.

Al igual que Florence Nightingale en la campaña del Crimea, se había negado a aceptar que la guerra solamente incumbía a los militares: en su calidad de civil había entrado en su esfera moral e insistido en que lo que ocurría allí era del interés de todos.

Dunant hizo una gira por las capitales de Europa, utilizando su fama para reunir apoyo para un proyecto nuevo: un acuerdo internacional que permitiera que sociedades de primeros auxilios atendieran a los heridos en tiempo de guerra.

Siendo de origen suizo, Dunant estaba a favor de una organización de voluntarios neutrales que atendiera a los heridos de ambos bandos. Un comité de cinco miembros, conformado por personas notables de Ginebra, constituido en febrero de 1863 para difundir las ideas de Dunant. Este sería el núcleo de lo que más tarde se convertiría en el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

En agosto de 1864, el gobierno suizo patrocinó una reunión de representantes de 16 países en Ginebra, con el fin de acordar mejoras en los servicios médicos prestados en el campo de batalla.

Durante la reunión, un hombre sugirió que los trabajadores médicos utilizaran un

brazalete blanco; otro que se agregara una cruz roja – como tributo a la bandera Suiza. Nació así la Cruz Roja – quizás el símbolo más reconocido universalmente en el mundo. Tres semanas después, doce de los representantes firmaron un acuerdo que definió neutralizar los hospitales, las ambulancias y el personal médico, y estableció el principio según el cual los soldados enemigos merecían la misma atención médica que las tropas propias.

Para cuando murió Dunant en 1910 – recibió el primer Premio Nobel de la Paz en 1901 –, la mayoría de los países habían establecido sociedades nacionales de la Cruz Roja. En el mundo islámico, las sociedades se conocían, y aún se conocen, bajo el nombre de Media Luna Roja.

Durante la Primera Guerra Mundial, la Cruz Roja se había convertido en lo que es aún hoy: el mayor movimiento humanitario en el mundo.

En el campo del derecho internacional, en vísperas de 1914, la campaña por civilizar la guerra había extendido sobre el campo de batalla un conjunto de nuevos acuerdos, para proteger a los combatientes.

El Convenio de La Haya de 1907, y la revisión del Acuerdo de Ginebra de 1906, codificaron las normas de la guerra en la tierra y en el mar, y sentaron reglas básicas para el tratamiento de los prisioneros de guerra.

Al llegar el año de 1914, la idea de guerra civilizada de Dunant era un elemento central de la autoestima de la cultura europea, de su creencia cómoda de que la civilización había acabado con la barbarie de una vez por todas.

Algunos críticos manifestaron opiniones contrarias. El teórico militar prusiano, Carl von Clausewitz – al escribir en la década de 1820, antes de Dunant – había desechado la idea de que la guerra se podría civilizar mediante un acuerdo internacional.

«La guerra es un acto de fuerza», dijo, «para obligar a nuestro enemigo a hacer nuestra voluntad ...». Clausewitz dio por hecho que aún la guerra total era un ritual racional, una utilización controlada de la violencia para lograr objetivos políticos y diplomáticos por otros medios. También creía que la violencia debía cumplir ciertas normas morales: su visión de la guerra total no incluía el homicidio indiscriminado de civiles ni el homicidio y la tortura de prisioneros. El presumía que tales prácticas eran indignas de un soldado.

Para ser justos hay que reconocer que el mismo Dunant nunca creyó que la autoridad de un acuerdo internacional fuera suficiente.

Sin tratar el tema, él comprendía que tales acuerdos se fundamentan en una fuente moral más profunda, perteneciente a los códigos de honor del guerrero. Si bien varían tales códigos entre una cultura y otra, parecen existir en toda cultura, y sus rasgos comunes están entre los artefactos más antiguos de la moralidad humana, desde el código cristiano de caballería hasta el bushido japonés ó el «honor del guerrero» el estricto código ético del samurai, aparecido en el Japón feudal y registrado en el siglo XVI.

En su calidad de sistemas de ética, éstos códigos se interesaban principalmente por establecer las reglas del combate y definir la etiqueta moral mediante la cual los guerreros se juzgaban merecedores o no del respeto mutuo.

El honor del guerrero implicaba la idea de la guerra como teatro moral en el que la persona mostraba sus virtudes viriles en público. Combatir con honor era combatir sin temor, sin vacilación y, por implicación, sin engaño. Los códigos reconocían la paradoja moral del combate: que quienes luchan entre sí con coraje estarán vinculados por el respeto mutuo, y que si unos y otros perecen combatiendo, serán hermanos en la muerte.

El honor del guerrero era tanto un código de pertenencia como una ética de responsabilidad. Donde se practicaba el arte de la guerra, los guerreros distinguían entre los combatientes y los no combatientes, los blancos legítimos y los no legítimos, las armas morales y las inmorales, y los usos civilizados y aquellos bárbaros en el tratamiento de prisioneros y heridos.

Es posible que tales códigos hayan sido reconocidos con igual frecuencia por su incumplimiento que por su cumplimiento, pero sin ellos la guerra no es guerra – no es más que carnicería.

Los códigos del guerrero eran particulares, es decir, se aplicaban sólo a ciertas personas y no a otras. El rasgo particular de la tradición europea del derecho de gentes, que comenzó a tomar forma en el siglo XVI mientras los juristas buscaban cómo conciliar las leyes y costumbres de religiones y estados competidores y frecuentemente en guerra, fue su ambición universal.

El derecho de gentes, sobre el cual se basó el Convenio de Ginebra, intentó por

primera vez imaginar normas que serían aplicables a todos los individuos, cristianos e infieles, seglares y creyentes, ciudadanos y no ciudadanos.

El Acuerdo de Ginebra reunió el honor del guerrero europeo y buscó hacerlo universal, o sea, que abandonara su sesgo particularista y brindara su protección a todas las personas, sin importar bajo cuál bandera combatieran.

Sin embargo, el dominio de la ley sobre la guerra siempre ha sido incierto. El control determinante sobre la acción inhumana en el campo de batalla está dentro del guerrero mismo, en su concepción de lo que es honorable hacer con las armas y lo que no lo es.

En las palabras del historiador militar británico John Keegan, «No existe ningún sustituto del honor como medio para obligar a la decencia en el campo de batalla; nunca ha existido y nunca existirá. No existen jueces; y aún más cierto, no existen agentes de policía en el lugar en que se causa la muerte en el combate.»

En 1948, las Naciones Unidas adoptaron la Declaración Universal de Derechos Humanos, la cual declaró, en el lenguaje sonoro de su primer artículo, que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y que dotados como están de razón y conciencia deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Sin importar cómo se define comportarse fraternalmente, éste no puede incluir hacer la guerra. La moderna tradición de derechos humanos considera la guerra como una violación moral, y ante el que hace la guerra y la violación moral de estos principios, los activistas de derechos humanos no pueden permanecer indiferentes.

En 1949, el CICR actualizó su mandato estableciendo cuatro tratados separados, conocidos como los cuatro Convenios de Ginebra.

Estos convenios no hablan sonoramente de la fraternidad. En cambio, aceptan que no pudiendo siempre evitarse las guerras, es necesario, como pedía Dunant, prevenir o, por lo menos, aminorar sus horrores.

Sólo buscan asegurar que los guerreros se ajusten a ciertos principios básicos de humanidad, siendo el principal de ellos el de dejar a salvo a los civiles y al personal médico y a todos aquellos que han quedado fuera del combate.

Estas dos tradiciones – los derechos humanos y las normas de la guerra – inspiran a

los activistas humanitarios en todas las zonas de peligro del mundo, pero en realidad son dos moralidades prácticas diferentes.

Bajo el derecho internacional, el Comité Internacional de la Cruz Roja tiene el mandato de promover y velar para que sean observadas las reglas de los Convenios de Ginebra.

Este mandato le da derechos que no disfrutan otras organizaciones humanitarias: autoridad para visitar y hacer un registro de todos los prisioneros de guerra, para supervisar los intercambios, y para educar a los combatientes en las normas de la guerra. El interrogante clave es si este marco jurídico es apropiado para las condiciones caóticas del mundo existentes luego de terminada la Guerra Fría.

¿Siguen los guerreros nuevos combatiendo de acuerdo con las antiguas normas? Las violaciones tienen lugar en todo conflicto, aún entre combatientes que son ambos firmantes de los Convenios. Pero los delegados de la Cruz Roja ahora encuentran un tipo de guerra que Dunant nunca habría podido imaginarse.

De los casi cincuenta conflictos actuales, pocos siguen el clásico patrón de la guerra profesional entre estados. Estos conflictos incluyen insurrecciones militares y campañas guerrilleras, sublevaciones de minorías étnicas, y pandillas chacales que se pasean libremente por estados fracasados. En estos conflictos, los civiles siempre están en la línea de fuego.

En la época de Solferino, el propósito de la guerra era vencer a las fuerzas militares del enemigo. Con Hitler cambió el propósito de la guerra. Ahora éste incluye aterrorizar, deportar y hasta exterminar a la población civil del enemigo.

Para que los Convenios de Ginebra cumplan su cometido, tienen que existir ejércitos lo suficientemente disciplinados para cumplir con la distinción entre combatientes y civiles, entre blancos militares y no militares.

Durante todo el siglo veinte, el derecho humanitario ha estado participando en una carrera desigual con las invenciones demoníacas de la tecnología militar y la cara siempre cambiante de la guerra moderna. Cuando se revisaron las Convenciones de Ginebra en 1949, el Artículo 3 común amplió su cobertura para incluir las guerras civiles y otros conflictos que no eran internacionales. El Protocolo II incluye a todos los combatientes dentro de estos conflictos.

Quedaba claro que la codificación de los derechos humanos y de los principios del derecho humanitario no es suficiente.

Actualmente tenemos los códigos, y eso es muy importante: si se quiere que las personas se comporten mejor, es mucho mejor comenzar con un conjunto de reglas compartidas. Pero aún tenemos por delante el trabajo realmente duro de hacer cumplir estos códigos. Y esto se debe realizar en diversos niveles. Tenemos que dar fin a la cultura de impunidad, que con demasiada frecuencia hace que sea más fácil que la persona que asesina 10. 000 personas eluda la justicia que la persona que asesina a una sola. Esto es una obscenidad que el mundo justamente desea corregir.

Para tratar los espantosos crímenes cometidos en la antigua Yugoslavia y en Ruanda, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas creó dos tribunales, que actualmente están trabajando con ahínco. Sus agentes acusadores están obligados por ley a llevar ante la justicia a todos los responsables de crímenes de guerra y contra la humanidad, cometidos en estos conflictos.

Pero no bastan los tribunales ad hoc, creados únicamente cuando grandes violaciones ya han tenido lugar. Debe quedar en claro que las mismas normas de justicia serán aplicadas donde en el mundo se cometan crímenes de este tipo. Y por eso es tan importante la Corte Penal Internacional, cuyos estatutos fueron aprobados en Roma en 1998.

De los más de 140 Estados que firmaron la aprobación a la existencia de la Corte, han ratificado 52 (hasta febrero de 2002). Se necesitan 60 ratificaciones para que la Corte Penal Internacional pueda comenzar a cumplir los requisitos necesarios para entrar en vigencia. Es decir que muy probablemente antes de finalizar el año 2002, la humanidad haya hecho realidad esta meta.

No puedo concebir una mejor forma en la que los Estados puedan dejar huellas en este comienzo de siglo, que la de tomar todas las medidas necesarias para instaurar la Corte, con una participación tan universal como sea posible.

La justicia penal es vital porque constituye una medida disuasiva, pero se requieren muchos otros elementos para realmente proteger los derechos humanos y hacer cumplir el derecho humanitario. Si miramos aquellos países que tienen un historial relativamente bueno sobre este tema, vemos que de ninguna manera dependen únicamente de la disuasión para hacer que las personas se comporten

correctamente.

Si las personas se abstienen de la violencia y buscan resolver sus diferencias de manera civilizada, es porque a través de un largo tiempo han aprendido a esperar ese comportamiento de si mismos y de los demás. Es porque viven en una sociedad que posee instituciones que les permiten presentar sus motivos de queja de manera pacífica y buscar soluciones que tienen en cuenta los intereses de todos. Semejante sociedad no se puede crear de la noche a la mañana, ni se puede reconstruir fácilmente luego de que haya sido destruida.

Es mucho más difícil lograr que esto opere cuando los recursos son escasos y muchas personas padecen hambre, como actualmente es el caso de muchos países. Pero el dinero y la riqueza solos no bastan. De hecho, los cambios económicos súbitos que enriquecen una parte de la población mientras sumen a otros en la inseguridad a menudo llevan a una disminución de civilidad y un aumento de violencia aún cuando aumenta el ingreso promedio.

Por eso las Naciones Unidas se enfocan cada vez más en la sociedad civil y el buen gobierno. También por esto su trabajo por el desarrollo está vinculado directamente con el trabajo por la paz y la seguridad.

Hemos aprendido que un desarrollo que descuida los factores sociales y políticos a menudo se descarrila debido al conflicto y a la inversa, que la prevención del conflicto y la construcción de paz después del conflicto están condenadas al fracaso a menos que permitan a una sociedad desarrollarse.

Las personas encuentran muy difícil ganarse la vida de manera saludable y honesta cuando viven en medio del conflicto, y de por sí las personas a quienes se les impide ganar la vida de manera saludable y honesta tienen mayor probabilidad de involucrarse en conflictos. Existe un círculo vicioso de guerra y pobreza, que debe ser reemplazado con un círculo virtuoso de paz y prosperidad. Y es precisamente esa la razón de ser de las Naciones Unidas.